

Valladolid a 19 de octubre de 2018

Estimado/a Director/a:

En el marco del 35 aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, la Consejería de Educación, a través de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa, se suma a la iniciativa promovida por Castilla y León Televisión y las Cortes de Castilla y León colaborando en las acciones de difusión del "orgullo" que supone ser castellano y leonés, con la finalidad de reforzar a través de las mismas la construcción del autoconcepto y el desarrollo de la competencia global y ciudadana del alumnado de la Comunidad.

Esta competencia nos identifica como ciudadanos capaces de analizar globalmente asuntos históricos, sociales, culturales o interculturales, que orgullosos de nuestro origen, desarrollamos interacciones abiertas, apropiadas y efectivas en una comunidad global. Por otro lado, el autoconcepto y la autoestima, están relacionados con la inteligencia emocional y forman parte del desarrollo integral del alumnado, es por ello un ejercicio obligado de los profesionales de la educación, trabajar para su crecimiento positivo.

En esta línea, la Consejería de Educación, a través de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa, quiere impulsar la participación del alumnado castellano y leonés de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, en la "CAMPAÑA 365 RAZONES" de Castilla y León Televisión.

La participación del alumnado consistirá en elaborar "UNA RAZÓN" por la que sentirse orgulloso de la Comunidad y enviarla a través de un "formulario" habilitado en la web www.365razones.es y en el que los alumnos puedan anotar su centro educativo de procedencia. En la citada web, además de inscribir la razón concreta por la que sentirse orgullosos de Castilla y León, se puede ver el vídeo del día y de los días anteriores (razones seleccionadas y transformadas en formato audiovisual).

Al construirse la campaña a través de 12 bloques temáticos relacionados con el patrimonio social, cultural, medioambiental... de Castilla y León (Empresa, Geografía, Historia, Tradiciones, Arquitectura/Turismo, Actualidad, Tecnología, Personajes Ilustres, Naturaleza/Campo, Deporte, Sociedad, Solidaridad/Valores), la elaboración de la “RAZÓN” puede formar parte de una actividad didáctica integrada en un proyecto educativo de aula o de centro.

Se invita a los centros docentes a dinamizar la participación de su alumnado por la oportunidad que supone para los escolares, reforzar su autoconcepto y profundizar en el conocimiento de Castilla y León y de cómo esta Comunidad ha contribuido al crecimiento de la cultura española, europea y global.

Reciba un cordial saludo,

EL DIRECTOR GENERAL DE RTVCyL



RADIO, TELEVISIÓN DE
CASTILLA Y LEÓN, S.A.
Fdo. Eduardo Álvarez Rodríguez

LA DIRECTORA GENERAL DE
INNOVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA



Fdo. María del Pilar González García